



Instituto Tecnológico de Sonora
5 de Febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México
www.itson.mx

Ciudad Obregón, Sonora, a 12 de marzo de 2018.

C. Jorge Pérez
Presente.

En atención a su solicitud de información 01361, registrada en esta oficina de Transparencia, a través de vía Unidad de Transparencia ISTAI, en la que solicita textualmente lo siguiente:

- 1.- Cuantas solicitudes en materia de datos personales se han presentado en el 2018.
- 2.- Cuantas solicitudes se han presentado en materias de derechos ARCO (desglosado).
- 3.- En qué sentido se resolvieron los recursos interpuestos en derechos ARCO.
- 4.- Cual es el procedimiento que se debe de seguir para ejercitar los derechos ARCO.
- 5.- En qué casos procede el ejercicio de los derechos ARCO.

RESPUESTAS:

- 1.- En 2018, la Unidad de Transparencia del Instituto Tecnológico de Sonora no ha recibido ninguna solicitud en materia de datos personales.
- 2.- En 2018, la Unidad de Transparencia del Instituto Tecnológico de Sonora no ha recibido ninguna solicitud en materia de derechos ARCO.
- 3.- No hubo recursos interpuestos en relación a derechos ARCO.





Instituto Tecnológico de Sonora
5 de Febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México
www.itson.mx

4.-El procedimiento para ejercitar los derechos arco se sigue según los artículos del 69 al 85 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Sonora, mismos que puede consultar en la siguiente liga:

http://www.stjsonora.gob.mx/acceso_informacion/marco_normativo/LeyProteccionDatosPersonalesEnPosesionSujetosObligadosEstadoSonora.pdf

5.- El ejercicio de los Derechos ARCO, procede en los casos descritos en los artículos del 62 al 68 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Sonora, mismos que puede consultar en la siguiente liga:

http://www.stjsonora.gob.mx/acceso_informacion/marco_normativo/LeyProteccionDatosPersonalesEnPosesionSujetosObligadosEstadoSonora.pdf

Sin más por el momento quedamos a sus apreciables órdenes.

Mtro. Omar Gerardo Badilla Palafox
Secretario de Rectoría

